

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DE 90 PLAZAS DE POLICÍA DE LA POLICÍA LOCAL, O.E.P. 2017 y 2018

ANUNCIO Nº 15

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 90 plazas de POLICÍA DE LA POLICÍA LOCAL, en régimen funcionarial, 14 de ellas en la Oferta de Empleo Público del año 2017 (12 de provisión por el turno libre de acceso y 2 por el turno de Movilidad sin ascenso), y 76 en la Oferta de Empleo Público del año 2018 (de las cuales 51 acumuladas en virtud de lo dispuesto tanto en la DT 2ª del Real Decreto 1449/2018, de 14 de diciembre, como en la DA centésima sexagésima quinta de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, siendo 61 de provisión por el turno de acceso libre y 15 por el turno de Movilidad sin ascenso), habiéndose recibido nuevas reclamaciones contra las calificaciones del Tercer Ejercicio de la Convocatoria, examen psicotécnico, las cuales, pese a haber sido presentadas dentro del plazo habilitado al efecto, han tenido entrada en esta Corporación con posterioridad al Anuncio de este Tribunal de fecha 28 de octubre del año en curso; en la sesión celebrada en el día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos en relación a las mismas:

- 1. Estimar, en parte, las reclamaciones de D^a Débora Fernández Prados, D. Carlos Javier Osuna Zafra y D. Adrián Madueño Zayas, en las que solicitan revisión de la nota obtenida en sus ejercicios y habiéndose realizado la misma, confirmar la calificación otorgada a dichos aspirantes, al no haberse encontrado errores materiales, aritméticos o de hecho.
- 2. Comunicar a los interesados que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que regulan el procedimiento selectivo, en relación al Acuerdo señalado en el apartado anterior, podrán interponer recurso de alzada ante la Ilma. Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este Anuncio.

Málaga 5 de noviembre de 2020 LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, Fdo. Eva Ruiz Muñoz.

Avda. de Cervantes, 4 29016 Málaga España 34.951.927.162 FAX_+34.951.926.659 www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	CPjzsL0vEJzvJqdTlzz/PA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Ruiz Muñoz	Firmado	05/11/2020 11:32:40
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CPjzsL0vEJzvJqdTlzz/PA==		

